AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
55	30	2284

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
TIPO DE POLIZA : GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

FECHA SOLICITUD (DÍA / MES / AÑO)	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	N° AGRUPADOR	SUCURSAL
28 / 12 / 2023	EXPEDICION	0		FRANQUICIA BTA ORIENTE

TOMADOR	LAM CONSTRUCCIONES S.A.S.	NIT	900.356.860-0
DIRECCIÓN	CL 97 NO. 70 C - 95 TO 3 OF 302, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	2132419
AFIANZADO	LAM CONSTRUCCIONES S.A.S.	NIT	900.356.860-0
DIRECCIÓN	CL 97 NO. 70 C - 95 TO 3 OF 302, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	2132419
BENEFICIARIO	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACI	NIT	899.999.102-2
DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 41 NO. 27-25 COMAN, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3159800

MONEDA	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO (DÍA / MES / AÑO)	VIGENCIA DESDE (DÍA / MES / AÑO / A LAS)	VIGENCIA HASTA (DÍA / MES / AÑO / A LAS)	NÚMERO DE DÍAS
Pesos						
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	27 / 1 / 2024	20 / 12 / 2023 / 00:00	20 / 12 / 2029 / 00:00	2192

DETALLE DE COBERTURAS

Asegurado : LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA NIT: 899.999.102-2

Ramo : CUMPLIMIENTO
Objeto del Seguro : CONTRATO

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	Vig. Desde	Vig. Hasta
CUMPLIMIENTO	900,674,380.00	20/12/2023	20/04/2025
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÒN DEL ANTICIPO	2,251,685,951.00	20/12/2023	20/04/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMIZACIONE	225,168,595.00	20/12/2023	20/12/2027
ESTABILIDAD DE LA OBRA Y CALIDAD DE LA OBRA	2,251,685,951.00	20/12/2024	20/12/2029
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIP	900,674,380.00	20/12/2024	20/12/2025

BENEFICIARIOS

Nombre	Documento
LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACI	NIT 899.999.102-2

OBJETO DE LA POLIZA

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL AFIANZADO, ORIGINADO POR LA EJECUCION DEL CONTRATO ELECTRONICO DE OBRA No. 138-00-A-COFAC-DIFRA -2023, REFERENTE A LA CONSTRUCCION DEL ALOJAMIENTO DE CADETES EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ.

FACTURA A NOMBRE DE: 900356860

FORMA DE PAGO: CONTADO 30 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	$ ********6,529,889,257.00
PRIMA	$*******34,545,182.00
GASTOS	$**********0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	$********6,563,584.58
AJUSTE AL PESO	$**********0.42
TOTAL A PAGAR EN PESOS	$*******41,108,767.00

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 28 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

FIRMA AUTORIZADA

LAM CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO

CÓDIGO	COMPAÑÍA	% PARTICIPACION	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
57529	Agencia	AGENCIA DE SEGUROS GUIBBON	100.00

Línea de Atención al Cliente 57-601 4235757 en Bogotá, 018000512620 resto del país o #247 o página web www.axacolpatria.co contáctenos Escríbanos su PQRS. Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero en el buzón defensoria@consuelorodriguezvalero.com, teléfono 3134998023.
Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf

B6B7E5556151EBE

P_XXXXXX

USUARIO ABLANCOC

-ORIGINAL – CLIENTE-

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO POLIZA No.2284

CERTIFICADO DE: EXPEDICION		HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	LAM CONSTRUCCIONES S.A.S.	NIT	900.356.860-0
DIRECCIÓN	CL 97 NO. 70 C - 95 TO 3 OF 302, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	2132419
AFIANZADO	LAM CONSTRUCCIONES S.A.S.	NIT	900.356.860-0
DIRECCIÓN	CL 97 NO. 70 C - 95 TO 3 OF 302, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	2132419
BENEFICIARIO	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACI	NIT	899.999.102-2
DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 41 NO. 27-25 COMAN, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3159800

ASEGURADO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA NIT 899.999.102-2

NOTA:
LA VIGENCIA EL AMPARO DE ESTABILIDAD SERA CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA FINAL DE ENTREGA
LA VIGENCIA EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO SERA DE UN (1) AÑO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA FINAL DE ENTREGA.

LA PRESENTE POLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES-GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - 01/03/2023-1306-P-05-CGTIAUNICA/MAR23-D00I 01/03/2023-1306-NT-P-05-CGTIAUNICA/MAR23

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
55	30	2284

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NUMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARATULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERAN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL : $**41,108,766.58
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA : $**0.00
FORMA DE PAGO CONVENIDA : CONTADO 30 DIAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
27/01/2024	$**********41,108,766.58

SEGUN EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCION CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICION INDISPENSABLE PARA LA INICIACION DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O FRACCION CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA DE (30) TREINTA DIAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO.

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SE FIRMA EN BOGOTA D.C EN DICIEMBRE 28 DE 2023

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

EL ASEGURADO

B6B7E5556151EBE